

RESOLUCION DECANAL N° 455-2026-FE-UNAP

Iquitos, 10 de junio de 2026

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA**VISTO:**

El Oficio N° 271-2026-CGT-FE-UNAP, presentado por la **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ, Dra.**, Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, mediante el cual solicita la aprobación para la ejecución del Plan de Tesis **“NIVEL DE CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA SOBRE SANEAMIENTO DE LA VIVIENDA EN MADRES DE NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 366 RUMOCOCHA IQUITOS 2026”**, presentado por los tesisistas **ARIANA SOLANGE PANDURO TORRES Y ADRIANA MAGDALENA PINEDO GARCIA**;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 027-2026-JCyD-CGT-FE-UNAP, la **Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ Dra.**, en su calidad de Presidenta del Comité de Grados y Títulos, comunica que el mencionado Plan de Tesis ha sido evaluado por el Jurado Calificador y Dictaminador, integrado por: Lic. Enf. Carmen DIAZ DE CÓRDOVA, Dra. (Presidenta), Lic. Enf. Isabel NAVAS TORRES Mgr. (Miembro) y la Lic. Enf. Nadia Madeleine LAULATE LOZANO, Mgr. (Miembro), del Plan de Tesis: **“NIVEL DE CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA SOBRE SANEAMIENTO DE LA VIVIENDA EN MADRES DE NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 366 RUMOCOCHA IQUITOS 2026”**, presentado por los tesisistas **ARIANA SOLANGE PANDURO TORRES Y ADRIANA MAGDALENA PINEDO GARCIA**, han dado su aprobación para la ejecución del mencionado plan de tesis.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 con cargo a dar cuenta al consejo de facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar la Ejecución del Plan de Tesis **“NIVEL DE CONOCIMIENTO Y PRÁCTICA SOBRE SANEAMIENTO DE LA VIVIENDA EN MADRES DE NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 366 RUMOCOCHA IQUITOS 2026”**, presentado por los tesisistas **ARIANA SOLANGE PANDURO TORRES Y ADRIANA MAGDALENA PINEDO GARCIA**.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana(e)
Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)